

OBJETIVOS DE LA TITULACIÓN GRADUADA/O EN DERECHO

1. Proporcionar una formación jurídica generalista, teórica y práctica, básica e integral en todas las ramas del Derecho, que permita conocer y manejar los conceptos básicos del Derecho y alcanzar las competencias y habilidades necesarias para el ejercicio de profesiones jurídicas.
2. Fomentar el aprendizaje autónomo del alumno.
3. Identificar hechos y problemas jurídicos, extraer argumentalmente consecuencias jurídicas y exponer de forma oral y escrita la información y las soluciones.
4. Comportarse de manera ética y con responsabilidad social como profesional del Derecho.

DILIGENCIA para hacer constar que los objetivos de la Titulación de Graduada/o en Derecho impartida en la Facultad de Derecho de Ourense fueron validados por la Comisión de Calidad el día 2 de marzo de 2015 y aprobados por la Junta de Facultad el día 6 de marzo de 2015.



Concepción Martínez Martínez
Secretaría de la Facultad de Derecho

¹Toda a documentación pode consultarse na Secretaría do Decanato.